

El Ayuntamiento quiere que los militares salgan de la ciudad

Pedirá que las instalaciones de la calle Cartagena tengan uso civil

El alcalde de Murcia, a instancias del pleno de la corporación, realizará gestiones con el ministerio de Defensa para negociar que las instalaciones del Ejército en la calle Cartagena (el antiguo Regimiento de Artillería) sean cedidas al municipio para su uso civil. Asimismo, el pleno de ayer acordó dirigirse a la Confederación Hidrográfica solicitando que se amplíe hasta finales de septiembre el plazo de exposición pública del proyecto de encauzamiento del Río Segura entre Murcia y Beniel.

J. M. SERRANO
MURCIA

La decisión de la corporación, aprobada por unanimidad, de dirigirse al ministerio de Defensa se suscitó merced a una moción del grupo de Izquierda Unida, aunque, tras un largo debate, se prescindió del texto de los comunistas, considerado como demasiado radical por el resto de los ediles, quedando tan sólo la idea de que el alcalde inicie gestiones con el fin de que las dependencias militares de la calle Cartagena abandonen la ciudad y pasen los terrenos, merced a las correspondientes cesiones y permutas, para uso civil del municipio.

En la moción de IU se decía que «resulta contradictorio que mientras que para la instalación de cualquier taller, almacén, industria o comercio se exija un informe de la Agencia Regional de Medio Ambiente en relación con las llamadas actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, permanez-

ca dentro del casco urbano una instalación que reúne las cuatro consideraciones de molesta, insalubre, nociva y peligrosa, sin que exista una fuerte presión de nuestras autoridades regionales y municipales para que desaparezca el mencionado cuartel». Tras estas consideraciones, en la moción IU exigía «la urgente desaparición del cuartel de Artillería RACA-18». Los portavoces de PSOE, PP y CDS coincidieron en que las apreciaciones de IU eran demasiado radicales para asumirlas y hasta el alcalde manifestó que con ese texto él no podía negociar con el ministerio de Defensa. Tras un debate, y a la vista de que la moción no iba a prosperar, el concejal Prefasi la retiró, acordándose simplemente el respaldo a Méndez para unas negociaciones, ya que todos coincidían en que los acuartelamientos no deben estar en el centro de la ciudad y que los terrenos podían repercutir positivamente en los equipamientos colectivos del Barrio del Car-

men.

Alegaciones para el Río hasta septiembre

Parecida suerte corrió otra moción de IU sobre el proyecto de encauzamiento del Segura. La moción tenía un largo segundo punto en el que se pedía el apoyo de la corporación a las alegaciones de IU sobre dicho encauzamiento, que ni siquiera se debatió porque Elvira Ramos se dio cuenta de que iba a ser rechazada, por lo que sólo se aprobó solicitar a la Confederación Hidrográfica que amplíe el plazo de exposición pública hasta finales de septiembre.

Previamente, y con motivo de la ratificación por parte del pleno del acuerdo de la comisión de gobierno, mediante el cual el Ayuntamiento presentaba sus alegaciones al proyecto, se suscitó una discusión entre los grupos y en el transcurso de la misma el edil del PP, Alfonso Gálvez, realizó una defensa del trabajo realizado por los técnicos de la Confederación.

La «normalidad» de la deuda del Ayuntamiento

La aprobación de los temas hacendísticos de la sesión, suscitó también un debate entre el concejal de Hacienda, José Luis Oñate, y el centrista Ángel Pardo. El primero acusó al segundo de hacer política catastrofista por airear que el Ayuntamiento debe 23.000 millones

de pesetas, cuando, según Oñate, esa deuda era «normal». Para Oñate las cifras no se pueden sacar de su contexto y no podía olvidarse que el activo municipal superaba los 17.000 millones, que la carga financiera era del 16% y que todos los empréstitos municipales iban a parar a inversiones para los murcianos y nunca a gastos corrientes. El alcalde fue más allá cuando afirmó que «el Ayuntamiento es una empresa muy saneada». Para Pardo esos argumentos no eran válidos, por cuanto entendía que el contrapeso a la deuda del Ayuntamiento (lo que le deben al Ayuntamiento), será irrealizable en un cincuenta por ciento.

Más empleados para Ingeniería Urbana

Los grupos también ocuparon buena parte del tiempo del pleno en discutir sobre el número de nuevos empleados de recogida de basuras y limpieza viaria merced a la ampliación del contrato con Ingeniería Urbana S. A., una propuesta que había quedado sobre la mesa en la anterior sesión. Mientras que el PSOE mantenía que deberían de ser 34, los grupos de la oposición pedían más, fijándose al final el número en 46. Pardo (CDS) aprovechó la ocasión para recordar que a Ingeniería Urbana el Ayuntamiento le debía más de 800 millones de pesetas y que algunas de las deudas datan de 1977.

Alhama, la conciencia del PSOE

El edil ex-socialista preguntó sobre el reparto de dinero en pedanías

J. M. SERRANO
MURCIA

Juan Alhama, el edil ex-socialista que con su pase al Grupo Mixto provocó una crisis municipal, realiza una oposición a sus antiguos compañeros, pormenorizada y concreta, producto de su conocimiento de los mecanismos internos del grupo del PSOE.

Ayer, en el pleno, presentó dos interpelaciones en las que ponía en tela de juicio el modo de distribuir los fondos municipales en pedanías. En una de ellas planteaba que tras el cese de los pedáneos de Llano de Brujas y El Raal, («triumfo» de Alhama que consiguió el cambio de los anteriores alcaldes, merced al pacto con Méndez para que no prosperase la moción de censura), la dotación presupuestaria para los nuevos (recomendados por el propio Alhama) se había agotado, presentándose con fecha 15 de mayo facturas por el importe de la asignación anual.

Le respondió el concejal de Huerta, José García Martínez, señalando que no estaba agotado el presupuesto, ya que, según relató, las cantidades asignadas a las pedanías (Llano de Brujas, 600.000 y El Raal, 80.000) no podían considerarse como los toques, «porque no hay cantidades fijas, si no orientativas; los 40 millones que tienen asignadas las pedanías se reparten en función de las necesidades y de momento sólo se ha gastado el 50%».

La otra interpelación de Juan Alhama se refería a las inversiones deportivas. Consideraba el edil del grupo mixto que no existía una política coherente a la hora de planificar las instalaciones deportivas, poniendo como ejemplo que se construya una piscina cubierta en Espinardo, «cuando hay dos kilómetros hay otra», o que se hayan puesto en marcha campos de fútbol en Casillas y El Raal, «donde nadie practica el fútbol». El concejal de Juventud y Deportes, Manuel Pato, le replicó insistiendo en que existían unas serie de condicionantes (demográficos, existencia de suelo, equipos organizados etc.) que se tenían en cuenta a la hora de la planificación.

El alcalde, José Méndez, se ausentó del pleno durante todo el tiempo en el que estuvo interviniendo Juan Alhama.

No acudió, por otra parte, al pleno el concejal del PP, Emilio Torrano, que se encuentra convaleciente de una operación en los ojos. Para él tuvo palabras de recuerdo y pronta mejoría el edil de Hacienda, José Luis Oñate, quien, pese a que protagoniza habituales enfrentamientos dialécticos con Torrano sobre temas hacendísticos, guarda hacia él respeto y afecto.

Más aparcamientos subterráneos

El pleno aprobó los de La Fama, calle Condestable y Plaza de San Agustín

J. M. SERRANO
MURCIA

El pleno del Ayuntamiento aprobó ayer los proyectos y los pliegos de condiciones para la contratación, mediante concurso, de la construcción y posterior explotación de tres aparcamientos subterráneos. Concretamente, en el jardín de la Fama, calle Condestable y Plaza de San Agustín.

Sigue de este modo la política iniciada por el alcalde Méndez de dotar a la ciudad de aparcamientos subterráneos, que palién la falta de plazas en las calles. En total, se quieren construir 4.000 plazas, que podrían llegar hasta 5.000 si al final sale adelante el proyecto de aparcamiento subterráneo



En la Plaza de San Agustín se construirá uno de los aparcamientos.

LA VERDAD

en el jardín de San Esteban.

De momento, la respuesta empresarial a la construcción de aparcamientos ha sido muy positiva, tanto es así que existe una verdadera puja entre las

empresas interesadas para conseguir los contratos de construcción y explotación.

Los aparcamientos subterráneos van a permitir, además, sanear las arcas municipales o

evitar la presión impositiva desde el momento en que el Ayuntamiento confía en obtener más de 360 millones de pesetas a través de las citadas adjudicaciones.